

**RESOLUCIÓN DEL DEL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y
MUSEOS POR LA QUE SE AUTORIZA Y DISPONE EL GASTO RELATIVO A LA CUOTA
ANUAL DE AFILIACIÓN AL CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS (ICA)
CORRESPONDIENTE A 2025**

EXPEDIENTE: 511/2025/16591

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1.1 del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de junio de 2023 de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, la competencia para autorizar y disponer gastos por importe inferior a 60.000 euros corresponde al Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos en asuntos de su competencia.

En consecuencia con lo anterior, en relación con el abono de la cuota anual de afiliación al Consejo Internacional de Archivos (ICA) correspondiente a 2025, con nº de expediente 511/2025/16591, previa fiscalización favorable de la Intervención Delegada de esta Área de Gobierno con fecha 19 de mayo de 2025,

RESUELVO

“Autorizar y disponer un gasto de 277,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2025/001/130/332.20/489.01 “Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro”, para el pago de la cuota anual de afiliación al Consejo Internacional de Archivos (ICA) correspondiente al año 2025.

(Firmado electrónicamente)

EL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

Emilio del Río Sanz

Información de Firmantes del Documento



EMILIO DEL RIO SANZ Director/a General
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/05/2025 09:58:55
CSV : 1VSRDHZX2ZNYNCOH

